

XIII Asamblea Anual de la Red de Gobierno Electrónico
de América Latina y el Caribe, Red GEALC

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de septiembre de 2019

COMPROMISO DE BUENOS AIRES

LOS DIRECTORES DE GOBIERNO DIGITAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, reunidos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2019, con motivo de la Decimotercera Reunión de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC), reconocida por la Asamblea General de la OEA como Red Interamericana de Gobierno Digital:

DESTACANDO que la 49ª Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en su Resolución AG/RES. 2931 (XLIX-O/19) reconoció a la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC) como Red Interamericana de Gobierno Digital, abierta a la participación de todos los Estados Miembros de la OEA y encomendó a la Secretaría General que promueva en torno a la Red, la articulación de actividades, proyectos y programas y la promoción de buenas prácticas de Gobierno Digital, para y entre sus Estados Miembros que así lo soliciten, con el fin de continuar avanzando de manera horizontal en la transformación digital de los Gobiernos;

RECORDANDO las Declaraciones Ministeriales de la Red GEALC de Montevideo en 2009, San José en 2012, Cartagena de Indias en 2014, Santiago de Chile en 2016 y Ciudad de Panamá en 2018;

RECORDANDO TAMBIÉN el compromiso asumido por las jefas y jefes de Estado y Gobierno de las Américas a través de los mandatos de la VIII Cumbre de las Américas en abril de 2018, en especial en cuanto a la promoción y fortalecimiento en la implementación de políticas y planes nacionales y/o sub-nacionales en materia de gobierno digital y datos abiertos, entre otros; así como la promoción del uso de nuevas tecnologías que faciliten el gobierno digital con el objeto de fortalecer las instituciones de los países miembros, promoviendo la transparencia activa y pasiva, la responsabilidad y rendición de cuentas, así como mejorar los servicios para los ciudadanos y / o empresas mediante la entrega de valor en las interacciones entre los Estados y la sociedad.;

RESALTANDO los resultados emanados de la 60ª Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del BID y la CII en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, en particular la aprobación de la actualización de la estrategia institucional que regirá desde el año 2020 al 2023, con miras a anticiparse a las necesidades de sus países miembros y aprovechar las nuevas tendencias económicas, tecnológicas y sociales, la cual, enfatiza la adopción de nuevas tecnologías y, en particular, de la innovación en el sector público.

TENIENDO PRESENTES los compromisos asumidos en la Agenda Digital para América

Latina y el Caribe (eLAC2020), adoptada en el marco de la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (Cartagena de Indias, 18 a 20 de abril de 2018);

TOMANDO EN CUENTA que la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (México, 2014) reafirmó el rol de la Red GEALC como espacio de colaboración e impulso del Gobierno Electrónico en la región, tal como fuera reconocido en la Declaración de Ciudad de Panamá de la XV Reunión de la Red Iberoamericana de Ministros de la Presidencia y Equivalentes, aprobada en abril de 2013.

RECONOCIENDO la relevancia que han otorgado los países al Gobierno Digital plasmada en el trabajo llevado a cabo para la consolidación e impulso de Agendas Digitales regionales, en el marco de mecanismos de integración regional como la Alianza del Pacífico, MERCOSUR, Comunidad Andina, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y CARICOM;

RESALTANDO TAMBIÉN el impacto positivo de los Grupos de Trabajo de la Red que, con la activa participación de funcionarios de los países de la región, han logrado constituir, entre otros, un espacio de diálogo e intercambio tendiente a la implementación de la firma electrónica y servicios digitales transfronterizos, la implementación de acciones en datos abiertos de gobierno y de medición de Gobierno Digital, intercambios de buenas prácticas y conocimiento en materia de innovación en el sector público, avances en la investigación de modelos de aplicación de tecnologías emergentes en gobierno, intercambios de software público entre países miembros.

Y CONVENCIDOS del rol fundamental de dichos Grupos de Trabajo para el impulso de la acción conjunta entre los países miembros para la consolidación de sus respectivas estrategias de Modernización del Estado y Gobierno Digital;

RECONOCIENDO el rol fundamental de la Organización de los Estados Americanos, del Banco Interamericano de Desarrollo y, a través de éste, de la República de Corea, en el afianzamiento de la Red GEALC como mecanismo intercambio regional;

CONSCIENTES de que un sector público moderno, innovador, proactivo, orientado e impulsado por los ciudadanos, basado en datos, digital y abierto por diseño requiere el fortalecimiento de estrategias de Gobierno Digital integrales que acerquen el Estado al ciudadano, fortalezcan la gobernabilidad democrática, la equidad, y permitan el desarrollo de la economía digital en nuestra región;

RESALTANDO los esfuerzos llevados a cabo por los países miembro para consolidar a la Red GEALC como mecanismo de diálogo, cooperación e impulso al Gobierno Digital en las Américas.

POR LO CUAL, NOSOTROS, LOS DIRECTORES DE GOBIERNO DIGITAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, ACORDAMOS:

1. RENOVAR nuestro compromiso de seguir fortaleciendo el rol de la Red GEALC como espacio de cooperación técnica, intercambio de experiencias y buenas prácticas y capacitación entre los países de la región Americana;
2. SOLICITAR al Comité Ejecutivo llevar a cabo las acciones necesarias para fomentar la participación de todos los Estados Miembros de la OEA en la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC), reconocida como Red Interamericana de Gobierno Digital;
3. APROBAR el Informe Anual presentado por el Comité Ejecutivo de la Red sobre la Ejecución de los tres primeros trimestres del Plan de Trabajo 2019 y encomendar al

Comité Ejecutivo el control y aprobación del trimestre restante en su última reunión del año.

4. APROBAR el Plan de Trabajo de la Red GEALC para el período 2020 presentado por el Comité Ejecutivo.
5. APROBAR la conformación del Comité Ejecutivo de la Red GEALC que iniciará labores para el periodo 2020, el cual estará integrado por:
 - Mercosur: **Argentina y Uruguay.**
 - Comunidad Andina más Chile: **Chile y Colombia.**
 - Centroamérica más Panamá y México: **Costa Rica y Panamá.**
 - Caribe: **Belice y República Dominicana.**
6. APROBAR los Grupos de Trabajo para el período 2020 haciendo un llamado a los miembros de la Red a participar y nombrar sus representantes en los mismos:
 - a. Servicios digitales transfronterizos
 - b. Innovación gubernamental
 - c. Tecnologías emergentes
 - d. Datos abiertos
 - e. Software Público
 - f. Medición
 - g. Comunicación
7. SALUDAR al Gobierno de **Costa Rica** como Presidencia Electa de la Red GEALC para el período 2020, solicitando su apoyo para seguir trabajando en la consolidación de la Red como mecanismo Interamericano de intercambio, cooperación y capacitación en materia de Gobierno Digital;
8. ENCOMENDAR a la Presidencia de la Red la coordinación con la Mesa Directiva del eLAC2020, a fin de informar sobre los avances en cumplimiento de los objetivos de las áreas de acción “Gobierno digital” y “Tecnologías emergentes para el desarrollo sostenible” de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe;
9. INSTAR a los organismos internacionales y multilaterales, como BID, OCDE, OEA, ONU y otros, a continuar apoyando y reconociendo a la Red GEALC como mecanismo regional dedicado al impulso del Gobierno Digital y, a su vez, fomentar el desarrollo de programas y proyectos regionales para la modernización y transformación digital de los gobiernos;
10. APOYAR el desarrollo del Programa para el Fortalecimiento de las transacciones electrónicas transfronterizas que, con el financiamiento de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales (BPR) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), lleva a cabo la Red GEALC;
11. RECONOCER la labor de la Organización de los Estados Americanos como Secretaría Técnica y al Banco Interamericano de Desarrollo por su apoyo técnico y financiero a la Red GEALC y solicitarles nuevamente redoblar su colaboración para la ejecución del Plan de Trabajo aprobado para el período 2020 en esta Reunión;
12. EXTENDER EL RECONOCIMIENTO al Gobierno de la República de Corea por su apoyo constante y valioso aporte a las actividades de la Red GEALC;
13. SALUDAR a los Gobiernos de España, Estados Unidos y Estonia por los aportes realizados en esta XIII Reunión Anual de la Red GEALC y su contribución para el

desarrollo del Gobierno Digital en la región;

14. AGRADECER a los gobiernos de Chile y Brasil por haber sido sede de los talleres regionales de firma digital, en el marco del Programa para el Fortalecimiento de las transacciones electrónicas transfronterizas, que lleva adelante la Red GEALC;
15. AGRADECER al gobierno de Ecuador por haber sido sede del GobCamp de datos abiertos y las conferencias regionales ABRELATAM y CONDATOS del 2019; así como al Gobierno de Panamá por su ofrecimiento para ser sede de la VIII edición de estas en el 2020;
16. AGRADECER especialmente a la Autoridad de Innovación Gubernamental de Panamá el apoyo brindado al gobierno de Bahamas para la instalación y uso del software de gestión de desastres naturales SINMA-LAT en el marco de los mecanismos de cooperación horizontal de Red GEALC;
17. EXTENDER nuestra solidaridad al pueblo de Bahamas debido a la destrucción y devastación dejada tras el paso del huracán Dorian;
18. FELICITAR Y DESTACAR el liderazgo del Gobierno de la República Dominicana, en especial del Ing. Armando García, Director General de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y la Comunicación (OPTIC), por su labor como Presidente de la Red GEALC para el período 2019, así como también la labor del Comité Ejecutivo en dicho período, integrado por los representantes de Bahamas, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Paraguay, Uruguay, BID y OEA;
19. AGRADECER al Pueblo y al Gobierno de República Argentina, en especial a la Secretaría de Gobierno de Modernización, por la óptima realización de esta XIII Reunión Anual de la Red GEALC y por el cálido recibimiento a todos los participantes de la misma;
20. RENOVAR el agradecimiento al Gobierno de Perú por su ofrecimiento para ser sede de la VI Reunión Ministerial de Gobierno Digital y XIV Reunión Anual de la Red GEALC en 2020.

(Aprobada en sesión plenaria, celebrada el 30 de septiembre de 2019)

Delegaciones firmantes: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, y Uruguay.